

*CORRECCIÓN de errores al anuncio de 29 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace público el Acuerdo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 2 de abril de 2008 relativo a la Modificación del PGOU de Vélez-Málaga, artículo 20 de la Normativa y planimetría de la Delimitación del centro Histórico, Expte. EM-VM-169, (BOJA núm. 164, de 19.8.2008).*

Advertido error en la publicación de la Normativa Urbanística del acuerdo de referencia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 164, de 19 de agosto de 2008, consistente

en la omisión de la planimetría de la Delimitación del Centro Histórico, se procede a su subsanación:

#### ANEXO II. NORMATIVA URBANÍSTICA

##### NUEVA PLANIMETRÍA

Se acompaña como anejos los nuevos planos que vienen a sustituir a los planos actuales en relación a la delimitación del ámbito territorial del Centro Histórico de Vélez-Málaga.

Málaga, 25 de septiembre de 2008







